



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
<b>SAT-12 ASENTAMIENTO DE REGISTRO DE DEFUNSIÓN</b>						
DESCRIPCIÓN:						
ACTA EN LA CUAL SE REGISTRA EL DECESO DE UNA PERSONA.						
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 117 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL					
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE DEFUNSIÓN				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
		<input checked="" type="checkbox"/>				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	NECESARIO					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
CERTIFICADO MÉDICO DE DEFUNSIÓN	SI	NO	ARTÍCULO 87, 88, 94, 95, 96 Y 97 DEL REGLAMENTO INTERNO DE RE REGISTRO CIVIL DEL ESTDO DE MÉXICO			
IDENTIFICACIÓN VIGENTE DEL DECLARANTE	NO	1 COPIA				
EN CASO DE MUERTE VIOLENTA (ANEXAR, ADEMÁS)	NO	NO				
OFICIO EXPEDIDO POR MP	SI	NO				
CURP FINADO	NO	NO				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 MINUTOS		
COSTO:	SIN COSTO					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:						
OTRAS ALTERNATIVAS:	NINGUNA					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO APLICA					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
REGISTRO CIVIL				SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. DOLORES			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	BO. TLATILCO			MUNICIPIO:	TEOLOYUCAN		
C.P.:	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES 9:00 A 18:00 HORAS Y SABADOS DE 9:00 A 13:00 HORAS					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
593	1020100		107	NO APLICA	NO APLICA		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DÓNDE SOLICITAR MI ACTA?						
RESPUESTA:	EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EXISTE UN LÍMITE DE TIEMPO PARA REALIZAR EL TRÁMITE?						
RESPUESTA:	SÍ, UN MÁXIMO DE 72 HORAS						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ PROCEDE DE NO TRAMITARLA EN EL PLAZO ESTABLECIDO?						
RESPUESTA:	SE TENDRÁ QUE ABRIR UN JUICIO PARA PODER SOLICITARLA.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		04/02/2022
ANA MARIA MARTINEZ SANCHEZ	LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	

SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO